

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015**

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSARRIEROS S.A. con número de RUC 1792284910001, constituida mediante escritura pública otorgada el 13 de febrero 2013, ante el Notario Primera del cantón Rumiñahui.

Su objeto social, realizar actividades relacionadas con el transporte de carga pesada.

El capital suscrito es de USD \$ 9680.00 divididos en 9680.00 acciones de USD \$ 1.00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Accionistas	No. de Acciones	Valor Nominal	Capital	Porcentaje
Banda Ruiz Wilfrido Gilberto	2420	1	2420.00	25%
Segarra Pacheco Ruth Marleny	2420	1	2420.00	25%
Banda Segarra Ruth Cristina	2420	1	2420.00	25%
Banda Segarra Tatiana Pilar	2420	1	2420.00	25%
Total			9680.00	100%

Su oficina está ubicada en Angamarca B calle pasaje Juan María Lema N°4-184 Intersección Juan de Dios Tipán, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2015 sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de Nombramiento	Periodo en años
Ruth Cristina Banda Segarra	Presidente	09/05/2013	3
Wilfrido Gilberto Banda Ruiz	Gerente General	09/05/2013	3

2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. TRANSARRIEROS S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del periodo, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de Oficina USD\$ 300,00; Equipos de Computación y Equipo Electrónico USD\$ 300,00; Terrenos, Embarcaciones, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Activo	Vida útil	% de Depreciación
Muebles y Enseres	10	10.00%
Equipo de Oficina	10	10.00%
Maquinaria	10	10.00%
Equipos de Computación	3	33.33%
Vehículos	5	20.00%
Edificios	20	5.00%

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto Maquinarias, inmuebles y Terrenos:

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de "la unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;

- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

1. BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene un saldo disponible en sus cuentas de caja y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 500.00 usd de acuerdo al siguiente cuadro:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2015
101010501	CAJA BANCOS	3560
Total		3560

2. CUENTAS POR COBRAR SRI

Dentro de las cuentas por cobrar SRI se encuentra el crédito tributario acumulado generado por impuesto a la Renta

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2015
1010502	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	932.29
Total		932.29

3. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 no se mantienen saldos en las cuentas por pagar a proveedores ni a otros acreedores.

4. OBLIGACIONES CON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Al 31 de diciembre del 2015 las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2015
2010702	IMPUESTO RENTA POR PAGAR EJERCICIO	737.74
Total		737.74

5. DEUDAS CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones que mantiene la compañía con los empleados son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2015
2010705	PARTICIPACION TRABAJADORES EJERCICIO	591.77
2010705	OBLIGACIONES CON EL IESS	325.72
2010705	OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2718.26
		4373.49

6. PATRIMONIO

Las cuentas de Patrimonio están compuestas por las siguientes cuentas:

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2015
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	9680.00
30602	PERDIDAS ACUMULADAS	-8703.80
30603	GANANCIA DEL EJERCICIO	2615.63
Total		3591.83

14. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el periodo 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2015 fue la siguiente:

(Expresado en Dólares)

UTILIDAD GRAVABLE	3353.37
Impuesto Causado	737.74
(+) Saldo Anticipo pendiente	438.05
(-) Retenciones fuente ejercicio	518.22
(-) Crédito tributario anterior	414.07
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	194.55

7. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de cierre fiscal, no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.

CONTADORA
VERONICA ZALDUMBIDE